

Comunicado de Prensa de ANPE y STE Valladolid, 07-02-2020

NEGOCIACIÓN DE LA PLANTILLA JURÍDICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE VALLADOLID. Datos más relevantes y otras consideraciones.

Todos los años en estas fechas la Administración educativa hace una revisión de la “plantilla jurídica” de los centros públicos de nuestra comunidad, lo que supone la creación o supresión de unidades y puestos de trabajo docentes, en todas las provincias. Esta adecuación anual de la plantilla jurídica repercute en el número de vacantes que se proponen para el Concurso de Traslados, que ya está en marcha desde noviembre.

Los sindicatos presentes en la mesa sectorial de educación CSIF, STECyL, ANPE, CCOO y UGT estamos convocados a negociar con la Administración este asunto de la plantilla jurídica cada curso. Además, esta negociación es la única ocasión, en la que la Mesa Sectorial de Educación se traslada a las provincias a negociar.

Este año, sólo ANPE Y STE Valladolid, sindicatos docentes mayoritarios en la provincia, hemos decidido participar en las negociaciones de este arreglo de la plantilla jurídica de los centros de Valladolid. Tanto ANPE como STE Valladolid somos sindicatos de docentes de la escuela pública, y en un ejercicio de responsabilidad, hemos mantenido nuestra postura de negociar con la Administración educativa. Consideramos que esta negociación, a pesar de su dificultad, es también una excelente oportunidad para plantear directamente a la Dirección General de Recursos Humanos los problemas e inquietudes de los centros de esta provincia, ya que se hace un estudio muy exhaustivo de los mismos.

En esta negociación se tratan las supresiones y amortizaciones, así como las creaciones en plantilla jurídica de cara al curso próximo.

Este año la propuesta inicial de la Administración era la siguiente:

Infantil y Primaria:

Resumen Propuesta Inicial presentada por la Consejería de Educación . Cuerpo de Maestros						
Provincia	UNIDADES			PUESTOS		
VALLADOLID	CREACIONES	SUPRESIONES	SALDO TOTAL	CREACIONES	SUPRESIONES	SALDO TOTAL
	4	-14	-10	12	-24	-12
Resumen Propuesta Cuerpo de Maestros tras la negociación						
Provincia	UNIDADES			PUESTOS		
VALLADOLID	CREACIONES	SUPRESIONES	SALDO TOTAL	CREACIONES	SUPRESIONES	SALDO TOTAL
	6	-12	-6	15	-20	-5

Tras la negociación, el balance final en los Colegios de Infantil y Primaria entre supresiones y creaciones ha sido de - 6 unidades y de - 5 puestos, lo que significa que, aunque las cifras sigan siendo negativas, se ha mejorado con respecto a la propuesta inicial. Una mejora insuficiente, pero una mejora.

Lo cierto es que la realidad se impone, la despoblación en el medio rural, la caída de la natalidad y la política de conciertos educativos que mantiene la Junta en los centros de la capital, dejan muchas aulas de la escuela pública con muy pocos alumnos. Algo que debiera aprovecharse para avanzar en una atención más personal y cercana a nuestro alumnado.

Igualmente, en esta negociación, ANPE y STE Valladolid, hemos planteado la necesidad de acometer una mejora de los puestos de educación especial (Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje) y de Educación Compensatoria. Aunque no se han producido apenas avances, la administración educativa se ha comprometido a realizar un estudio, que haremos conjuntamente durante este curso con la Dirección Provincial de Educación de Valladolid. Pero desde aquí pedimos a la Junta que pase del discurso a los hechos y se mejoren los medios humanos para la atención a la diversidad, algo que se hace imprescindible si de verdad se quiere poner en práctica el Plan de Mejora para la Atención Educativa a la Diversidad, aprobado hace ya tres años.

En Secundaria estos son los datos más relevantes.

En el cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria (PES de Secundaria y de Formación Profesional), la propuesta inicial de la Administración planteaba la amortización de 13 plazas y la creación de 27. En el cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional (PTFP) de 5 amortizaciones y 2 creaciones. Además se amortiza un puesto de Maestros en los IES (Primer Ciclo de la ESO). En los Cuerpos de Enseñanzas de Régimen Especial (Idiomas, Enseñanzas Artística y Musicales), no se contempla ninguna amortización.

Finalmente, tras estas reuniones, la propuesta mejora, con un saldo final de 25 puestos de trabajo creados frente a la propuesta inicial de la administración de 10 puestos.

Así mismo, la administración también proponía la transformación en los Centros de Educación de Personas Adultas de cuatro plazas de maestros que estaban vacantes, en puestos de secundaria, con cinco creaciones.

RESUMEN PROPUESTA INICIAL CONSEJERÍA ENERO 2020 SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL											
Provincia	PROFESORADO DE ENSEÑANZAS MEDIAS									MAESTROS EN IES	SALDO FINAL
	PES ESO Y BACHILLERATO			PES Y PT DE FORMACIÓN PROFESIONAL			PROFESORADO DE EE.RR.EE.				
VALLADOLID	CREACIONES	AMORTIZACIONES	TOTAL	CREACIONES	AMORTIZACIONES	TOTAL	CREACIONES	AMORTIZACIONES	TOTAL	SUPRESIONES	
	27	-13	14	2	-5	-3	0	0	0	-1	10

RESUMEN PROPUESTA FINAL SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL TRAS LA NEGOCIACIÓN											
Provincia	PROFESORADO DE ENSEÑANZAS MEDIAS									MAESTROS EN IES	SALDO FINAL
	PES ESO Y BACHILLERATO			PES Y PT DE FORMACIÓN PROFESIONAL			PROFESORADO DE EE.RR.EE.				
VALLADOLID	CREACIONES	AMORTIZACIONES	TOTAL	CREACIONES	AMORTIZACIONES	TOTAL	CREACIONES	AMORTIZACIONES	TOTAL	SUPRESIONES	
	35	-14	21	8	-3	5	0	0	0	-1	25

En suma, desde ANPE y STEs creemos que nuestra presencia era necesaria y, que fruto de la misma, ha resultado un saldo positivo de puestos de plantilla jurídica, lo que dará más estabilidad al profesorado en la provincia. Aunque seguiremos luchando por mejorar las plantillas de profesorado, lo que se precisa si queremos avanzar en la mejora de la calidad que se merece nuestra Escuela Pública.

Finalmente queremos señalar que ANPE y STEs vamos a seguir luchando para avanzar en las negociaciones que han de llevarse a cabo en la Mesa Sectorial de Educación, que es el órgano específico de la negociación de las condiciones laborales del profesorado de la Enseñanza Pública. Por ello emplazamos a la Consejería de Educación y a la nueva Consejera a abrir ya la negociación de un acuerdo de mejora sobre las cuestiones que ya conoce y reconoce en las que hay que avanzar:

- Reducción de los ratios e incrementar las plantillas para la mejorar atención educativa a la diversidad del alumnado de nuestros centros públicos, que escolarizan a la mayor parte de los mismos.
- Urgimos a la Consejería a aplicar ya el próximo curso la reducción de nuestro horario lectivo hasta al menos los 18 periodos lectivos en Secundaria y 23 en Primaria., lo que es de justicia y ya es posible legalmente, tras la modificación del Decreto Wert de recortes. Esta es además una manera de avanzar hacia las treinta y cinco horas. Estas dos cuestiones nos permitirán la mejora y el incremento de las plantillas, que precisan los centros públicos.
- Finalmente reclamamos la mejora de nuestras condiciones retributivas específicas, para que el profesorado de los centros públicos de nuestra Comunidad pueda equipararse a la media de lo que se cobra en el conjunto de las CCAA (un acuerdo suspendido desde 2010 por la Junta por los recortes), ya que seguimos en los puestos de cola, pesar de lo que presume la Junta de resultados.

A nuestros compañeros/as de la bancada sindical que no han estado presentes, les emplazamos a unir fuerzas en la Mesa Sectorial de Educación para forzar la consecución del Acuerdo de Mejora que venimos reclamando a la Consejería y a la Junta de Castilla y León le reclamamos que los Presupuestos de 2020, aún por hacer contemplen finalmente las partidas necesarias para la reversión definitiva de estos recortes educativos.

No es de recibo que estas tres centrales abandonen la Mesa Sectorial Docente y que nos critiquen a los que asumimos nuestra responsabilidad para con el profesorado de los centros públicos de Valladolid. Dicen que no vienen a la Mesa de Educación, mientras que no les importa seguir participando y firmando acuerdos en las otras Mesas de Negociación con la Junta. ¿Acaso los docentes de la enseñanza pública no merecen que se defiendan sus intereses?

Valladolid a 7 de febrero de 2020. ANPE y STE Valladolid.